

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL 4 DE ENERO DE 1882.—ACTA N.º 14 APROBADA EL 11
DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Se abrió la sesion á las siete y cuarto de la noche, dándose lectura á el acta de la anterior, que sin discusion quedó aprobada.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas durante la semana.

NACIONALES.

"La Escuela de Medicina," núm. 11 del tomo III.

"El Minero Mexicano," núm. 43 del tomo VIII.

"La Naturaleza," núm. 16 del tomo V.

"El Veterinario y el Agricultor Prácticos," núm. 25 del tomo I.

"La Escuela de Agricultura," números 1, 2 y 3 tomo I.

"La Revista Mensual Climatológica," núm. 9 del tomo I.

"El Boletín del Ministerio de Fomento," núm. 153 del tomo VI.

EXTRANJERAS.

"Le Progrés Médical," núm. 48 año IX.

"Journal d'Hygiène," núm. 270 año VII.

Se leyó una comunicacion del Dr. Jesus Valenzuela, en la que da las gracias por su nombramiento de socio corresponsal en Paris; y tambien se leyó otra del mismo señor, en la que avisa que tan luego como reciba el número de la "Gaceta," lo entregará en union de la comunicacion que se le remitió á Mme. Paul Broca.

Se dió lectura á una carta dirigida al que suscribe por el Sr. Ignacio Espinosa, que la acompaña con un trabajo titulado: "Luxacion hácia abajo y atrás en su extremidad interna de la clavicula, con fractura en su tercio medio:" el referido trabajo lo obsequia á la Academia, y encarga á la Secretaría le dé lectura en su nombre.—El Sr. Presidente acordó que se reserve este trabajo para su debido tiempo.

Tocaba en turno la lectura de reglamento al Profesor D. Alfonso Herrera; este señor avisó á lo Secretaría que no concurría ni habia podido hacer su trabajo, por las múltiples ocupaciones que tenia en estos dias.

El Dr. PABLO MARTINEZ DEL RIO, á quien tocaba tambien en turno leer un trabajo original, lo verificó dando á conocer unos apuntes estadísticos sobre el movimiento habido en el hospital «Gonzalez Echeverría.»

El Sr. ANDRADE desea que el Sr. Martinez del Rio haga una aclaracion sobre la atresia uterina, porque es una enfermedad excesivamente rara; él que practica la ginecologia en el hospital de San Andrés, solo una ocasion la ha visto; cree que se debe referir á la estrechez del canal uterino, y como podria haber equivocacion, desearia que se fijase el término.

El Sr. MARTINEZ DEL RIO contesta al Sr. Andrade, que en efecto no se trata en estos casos de la atresia absoluta sino de una cierta estrechez; si le parece

mal el término al Sr. Andrade lo cambiará por el de estrechez: ha visto en su práctica de muchos años la verdadera atresia uterina, pero ha sido muy rara vez, y en estos casos era debida al abuso de las cauterizaciones.

Concluida esta aclaracion, el Sr. Presidente concede el uso de la palabra al Sr. Dr. Ruiz Sandoval; este señor lee un extenso y bien escrito informe que presentó al Gobierno acerca del lugar más á propósito para fijar la residencia de los colonos italianos que últimamente han llegado á la República.

Concluida esta lectura, se suscita una discusion entre varios miembros de la Academia, acerca de si deberia considerarse como lectura extraordinaria para entrar al concurso respectivo; pero habiéndose hecho notar que el trabajo del Sr. Ruiz habia sido dado al Gobierno como informe en virtud de la comision que le confi6; que ese trabajo habia sido publicado ya en el «Diario Oficial,» y que por consiguiente, bajo ese doble punto de vista considerado no puede tenerse como un trabajo original hecho expresamente para la Academia, debe reputarse tan solo como una comunicacion que la Academia estima, y como prueba de ello debe publicarse en su periódico.—El Sr. Presidente di6 el trámite de que pase á la Comision de publicacion.

En seguida se di6 lectura á una proposicion presentada por los Sres. Lavista, Andrade, el que suscribe, Núñez y López y Muñoz, que dice así: «Encontrándose el Sr. D. Alfonso Herrera en el caso del art. 38 del Reglamento de la Academia, tenemos el honor de proponerle se sirva nombrarlo su socio honorario.»

Admitida la proposicion quedó de primera lectura.

Se leyeron los turnos de lectura, tocando para el 11 del corriente por la seccion de Física y Química al Dr. Antonio Peñafiel, y el 18 por la seccion de Anatomía al Dr. Ramon Icaza.

Se levant6 la sesion á los tres cuartos para las nueve de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Bandera Caréaga, Egea, Gómez, Lavista, López y Muñoz, Lugo, Martinez del Río, Núñez, Ortega Reyes, Reyes José María, Ruiz Sandoval y el primer Secretario.

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 11 DE ENERO DE 1882.

ACTA NÚM. 15 APROBADA EL 18 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Se abrió la sesion á las siete y veinticinco minutos de la noche, dándose lectura á el acta de la anterior, que sin discusion quedó aprobada.

Se di6 lectura á una comunicacion del Sr. Francisco M. Galvan, quien á nombre de su hermano el Dr. Octaviano, pide á la Academia se le dé el documento que acredite el envío de la medalla que se le acord6 dar, como “estímulo” por sus trabajos sobre el “tifo” que remiti6 á la Academia, y cuyo documento, dice, no recibió, á pesar de que la Secretaría lo remiti6 en su debido tiempo.—El Sr. Presidente acord6 que la Secretaría entregue al Sr. Galvan la comunicacion á que alude en su oficio.

Se ley6 en seguida una comunicacion del Sr. Ignacio Espinosa con la que acompaña un dibu-